LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar a la Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, para la implementación de las estrategias, programas y proyectos que fomenten el acceso y permanencia a la educación superior como "Universidad al barrio".

Se expide la presente certificación el 10 de marzo de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1571-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera